

1

SESIÓN ORDINARIA N°25
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(06.09.2022)

T A B L A:

- 1.- **APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2022**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022**

- 2.- **CUENTA**

- 3.- **PRESENTACIÓN MAYOR DE LA 44ª. COMISARÍA DE CARABINEROS DE LO PRADO, SR. MARCELO GUZMÁN YURI, SOBRE SEGURIDAD BARRIO BOHEMIO**

- 4.- **APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE LO PRADO**

- 5.- **VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 06 de septiembre de 2022, siendo las 11:42 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

En modalidad de Trabajo Remoto y a Distancia: Concejal Sr. Marco Orellana

Ausente: Concejal Sr. César Sanhuesa Cea (Licencia Médica)

Actúa, como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S), Sr. Maximiliano Huerta Carmona

***Invitados: Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico
Sra. Claudia Guevara, Directora de Seguridad Pública Municipal
Sr. Marcelo Guzmán Yuri, Mayor de la 44ª. Comisaría de Carabineros de Lo Prado***

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022***

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación las actas anteriores

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo también las Actas mencionadas

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas 21, 22, 23 y 24 señaladas

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas Presidente

ACUERDO N°87-2022

En Sesión Ordinaria N°25 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 06 de septiembre de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprueban las siguientes Actas:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022***

2.- CUENTA**Sr. Maximiliano Huerta (Secretario Municipal (S))**

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 19.08.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Camila Verdugo, sobre fiscalización respecto a

lo que ocurre en la vivienda ubicada en calle Portales N°5348, por denuncias de los vecinos que estarían botando residuos del alcantarillado a la calle

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 23.08.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Camila Verdugo, sobre fiscalización y retiro de pollos con cadenas, de ser procedente, instalados por un vecino en Carlos Valencia con Ministro Gana, los que han provocado algunos accidentes.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 23.08.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Claudia Leiva, sobre fiscalizar si cuenta o no con autorización, un portón ubicado en Gabriela Mistral con Los Pimientos.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 24.08.2022 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Juan Javier Moya, sobre realizar rondas de seguridad en la calle San Ricardo, entre Santa Yolanda y San Pablo.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 24.08.2022 de la DIDECO, mediante el cual se da respuesta a los siguientes Concejales:

- Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre difundir más la existencia del albergue para personas en situación de calle, y se informe cuáles son los requisitos para poder hacer uso de éste.*
- Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre informar de las actividades que está realizando la Of. de Asuntos Religiosos*
- Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre informar a los Sres. Concejales, con anticipación, de las actividades que realizar la Of. de la Juventud, porque es de mucho interés para ellos.*
- Concejala Srta. Paola Sandoval y Concejala Sra. Claudia Leiva, sobre la cantidad de funcionarios que integran la Of. de Migración, y respecto al reemplazo del funcionario que dejó de prestar servicios en la referida oficina.*
- Concejala Sra. Claudia Leiva, sobre el funcionamiento del Programa "Creciendo en Diversidad"*

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 24.08.2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Juan Javier Moya, sobre demarcación en la calle San Ricardo, entre Santa Yolanda y San Pablo

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 26.08.2022 del Dpto. de Rentas Municipales, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Claudia Leiva, sobre fiscalización a los coleros que se instalan en la Plaza ubicada en Reina Maud con Froilán Bijou, y sobre la posibilidad de instalar rejas para que no se pueda ocupar ese lugar

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 29.08.2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre la posibilidad de instalar un ceda el paso en Caleta Iquique con Ministro Moral, por Caleta Iquique, para evitar que sigan ocurriendo accidentes.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 29.08.2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre demarcación de lomo de toro y paso peatonal, ubicado al frente del Colegio Villa Lourdes.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 29.08.2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Claudia Leiva, sobre la posibilidad de instalar un disco pare en la esquina de Capitán Andersen con Territorio Antártico, por Capitán Andersen; y revisión de lomo de toro y repintado del paso cebra de ese sector.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 30.08.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre la instalación de una rejilla en una canaleta de desagüe ubicada donde se instalan los artesanos, frente al Shawarma, para evitar accidentes.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 01.09.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Claudia Leiva, sobre fumigar la plaza ubicada en Isla Walton con Froilán Bijou, por garrapatas.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 01.09.2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre remarcación de las señaléticas cercanas a las plazas ubicadas en Río Snake con Charlestón, Idaho con Snake , y Pocatello con Poolman

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 02.09.2022 de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre la efectividad de lo planteado por algunos vecinos, de que en los CESFAM de la comuna, se ha dejado de entregar algunos fármacos, por ejemplo, el Celocoxib

3.- PRESENTACIÓN MAYOR DE LA 44ª. COMISARÍA DE CARABINEROS DE LO PRADO, SR. MARCELO GUZMÁN YURI, SOBRE SEGURIDAD BARRIO BOHEMIO

- **EL Sr. Alcalde agradece la presencia del Mayor de la 44ª. Comisaría de Carabineros de Lo Prado, Sr. Marcelo Guzmán Yuri, y le entrega la palabra**

El Mayor de la 44ª. Comisaría de Carabineros de Lo Prado Manifiesta que va a exponer sobre el sector barrio bohemio, que comprende las línea San Pablo desde Avenida Neptuno Oriente hasta Av. Las Torres por el sector Poniente, especialmente cuadrante 243, respecto a denuncias, controles, detenciones, infracciones, desde el 1 de enero hasta el 5 de septiembre de 2022

Y, realiza presentación (la que se adjunta al final del Acta)

También señala que los días viernes y sábado hay un servicio que cuenta con un oficial y 12 carabineros de diferentes Unidades, en el sector del barrio bohemio desde las 22:00 a las 06:00 AM,, dispuesto por la Prefectura.

Informa, además, que se dispondrá de un carabinero para el servicio de cámaras de la municipalidad, los días viernes y sábados desde las 22:00 a las 05:00 AM, advirtiendo que las imágenes que proporcionan las cámaras en de muy buena resolución y son de gran aporte.

Que a contar del mes de septiembre se realizará también en la línea San Pablo completa, el servicio policial en bicicleta.

- EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES

El Concejal Sr. Braulio Camilo agradece la información al Mayor, los datos duros que está proporcionando dice que también aportarán para la Mesa de Trabajo que se viene realizando desde hace un tiempo, con respecto al tema de los locales comerciales.

Que la Administración ha sido enfática con el tema de la fiscalización.

Que el Mayor ha tenido una participación activa en las organizaciones sociales, de terreno y acompañamiento.

Y preguntas sobre la fiscalización que se estaba realizando en San Pablo con Neptuno, en conjunto con el Dpto. de Seguridad a las motos, y si se seguirá repitiendo, y cuáles fueron los resultados de esa fiscalización

El Mayor de la 44ª. Comisaría de Carabineros de Lo Prado responde que se dispuso está fiscalización por los casos de motochorros que hay; que a nivel país son extranjeros que traen estas culturas a Chile; Que se dispuso en San Pablo con Neptuno y también en General Bonilla; Que se han tenido buenos resultados de estas fiscalizaciones y que la mayoría son extranjeros que no cuentan con licencia de conducir y tampoco tienen algún tipo de documento al día. Y, que las motos son retiradas de circulación si es que no coinciden el número de chasis con la documentación, dado que también existe mucho robos de motocicletas, entonces que deben estar atentos a eso también.

Y, que seguirán haciendo estas fiscalizaciones en conjunto con el Dpto. de Seguridad, especialmente en el mes de septiembre

La Directora de Seguridad Pública Municipal señala que también informará con respecto a la Mesa que se conformó a nivel municipal hace dos meses, en relación al Barrio Bohemio, para dar cuenta de lo que se ha hecho hasta el momento.

Y, realiza presentación (la que se adjunta al final del Acta)

El Mayor de la 44ª. Comisaría de Carabineros de Lo Prado indica que para las fiestas patrias se pidió el Servicio Senda, para controles vehiculares por conducir bajo los efectos del alcohol y de drogas, pero que por temas de tiempo sólo podrán estar un sólo día.

- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**

La Concejala Sra. Camila Verdugo agradece la información, la cual también podrán transmitir a la comunidad; Dice que en un rato más habrá una Mesa de Trabajo sobre el Barrio Bohemio, entonces que esta información es relevante; y que además servirá para dar tranquilidad a los vecinos (as) del sector

El Concejal Sr. Juan Javier Moya agradece la información entregada tanto por el Mayor de Carabineros como por la Directora de Seguridad, también por el trabajo que están haciendo en coordinación en el barrio bohemio.

Dice que él ha conversado con los vecinos (as) cercanos al sector y que le han comentado que realmente han visto, especialmente los fines de semana, mucha seguridad y rondas policiales; Que él se ha encontrado muchas veces en terreno con el Mayor, y que le ha tocado incluso presenciar algunos hechos grave.

Finalmente, felicita al Mayor por el trabajo que se está realizando.

La Concejala Srta. Paola Sandoval agradece la información entregada, la que es importante para las Mesas de Trabajo que se están realizando, y también para las decisiones que deben tomar como Concejales cada semestre con respecto a las patentes de alcohol; Y, pide la posibilidad de intensificar la fiscalización de venta de alcohol a menores de edad.

El Concejal Sr. Jimmy Arce dice que contar con Senda es importante, especialmente en fecha con alta aglomeración de público, para evitar un poco el conducir en estado de ebriedad o después de haber consumido alcohol.

Y, pide ver la posibilidad de hacer con mayor frecuencia este tipo de fiscalizaciones de prevención; y que como estrategia sugiere que se puedan realizar en la comuna previo al 18 de septiembre, antes de los días feriados, para que la gente sepa que va a haber control, porque dice que hacerlo el mismo día, la gente ya va a estar bebiendo y conduciendo, entonces para que las personas tomen más conciencia de no conducir bajos los efectos del alcohol.

- **EL SR. ALCALDE AGRADECE LA PRESENTACIÓN AL MAYOR DE LA 44ª. COMISARÍA DE CARABINEROS DE LO PRADO Y A LA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

4.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE LO PRADO

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Director Jurídico y Administrador Municipal (S), Sr. Carlos Olivari**

El Sr. Carlos Olivari señala que en Comisión se vio el tema y que la situación es que se hizo una contratación directa con la empresa que tiene el contrato actualmente vigente, del Servicio de Mantenimiento de las Áreas Verdes en la comuna, y que es la Empresa Fray Jorge; que desde el punto de vista administrativo se requiere la ratificación, por parte del Concejo Municipal, de esa ampliación por 30 días; y que es en los mismos términos contratados anteriormente, y por el mismo monto.

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, esta ratificación de la contratación, va desde el día 1° de septiembre al 30, que eso no estaba clarificado, es solamente por este mes.

Es un tema que está conversado en Comisión precisamente por el hecho de que no podemos quedar sin darle continuidad al servicio de mantenimiento de las áreas verdes de nuestra comuna, sería irresponsable por parte nuestra, y estamos buscando la mejor fórmula para seguir dándole la continuidad requerida los meses siguientes hasta resolver el tema de la licitación por los siguientes 4 años.

Así es que nosotros teniendo claridad de las condiciones de que es lo que requerimos en este minuto, para darle tranquilidad a aquellos vecinos que trabajan en la empresa y obviamente no quedarnos sin la mantención de nuestros espacios, de nuestras áreas verdes, apruebo la contratación directa por estos 30 días.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Como dice la Concejala Sandoval, estamos en un proceso de encontrar la mejor forma para tener una empresa que pueda mantener nuestros espacios verdes en adelante, y en este instante para que no queden ahí botados estamos recurriendo a esta contratación.

Así es que para que todo se mantenga bien, mientras podamos tener algo definitivo, apruebo la contratación.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sí, ante la preocupación de los vecinos por la mantención de las áreas verdes de las plazas, y por la preocupación también de los trabajadores de la empresa, creo que es necesario que esto no podamos extenderlo tanto, sino que es necesario por el bien de la comunidad.

Así es que apruebo esta contratación por 30 días Presidente.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, tal como lo indicó el Administrador Subrogante, éste es un acuerdo que ya está dando, a contar del 1 de septiembre, pero que en definitiva es necesario, porque las áreas verdes no pueden quedar sin mantención, porque el costo de reparación de estas áreas sería mucho más alto que hacer esta extensión inicial por 30 días, y por supuesto que para los trabajadores (as) es re importante tener al menos la estabilidad de un mes inicial, para su sustento familiar.

Así que en base a eso yo apruebo la extensión de emergencia por 30 días.

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: También Presidente, bueno los colegas lo han dicho, la verdad es que opino similar a lo que opinan ellos, nadie está mucho de acuerdo con una contratación directa más de la empresa Fray Jorge, pero en vista y considerando las circunstancias en la que estamos, también voy a aprobar Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, mis colegas ya lo han dicho todo, entre lo urgente y lo importante y considerando la relevancia de la continuidad laboral, apruebo Presidente

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Sí, este es una consecuencia que nosotros ya sabíamos que se iba a dar, estábamos en conocimiento de aquello, así es que apruebo Presidente

ACUERDO N°88-2022

En Sesión Ordinaria N°25 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de septiembre de 2022, mediante Acuerdo N°88-2022, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan ratificar la ampliación de la contratación directa, de la empresa Ingeniería y Construcción Fray Jorge S.A., para ejecutar la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes de la Comuna de Lo Prado, por un período de 30 días, a contar del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, ambas fechas inclusive, por el mismo monto de la contratación anterior, esto es, un valor mensual de \$78.000.000 IVA incluido.

Teniendo en cuenta para ello lo expresado por el Director Jurídico y Administrador Municipal Subrogante, don Carlos Olivari, en la presente Sesión; y a lo discutido en la Comisión de Medio Ambiente

5.- VARIOS

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Indica que no tiene Varios

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Indica que en esta ocasión y dada su condición de salud, no entregará sus Varios

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Advierte la gran participación de lopradosinos (as), más de 70 mil, que participaron en las votaciones del pasado día domingo 4 de septiembre de 2022.

A su vez observa que hubo largas filas de personas para excusarse, en la Comisaría, y dice que justamente a través de algunas redes sociales ha informado la importancia del cambio electoral a tiempo, porque es posible que, a futuro, el voto sea obligatorio.

Menciona que se han hecho varias actividades en varias organizaciones sociales de la comuna. También expresa que lamenta el fallecimiento del Sr. Quiñones, de la Botillería Chicago, y agradece a la sede comunitaria que por primera vez, en la Villa Presidente Kennedy, abre este lugar, para este tipo de sucesos; expresando que acciones como estas van en la línea de lo que

ellos como Concejales han pedido, que se abran los espacios, para este tipo de actividades y otras, ya que ésta en la forma de hacer comunidad.

Finalmente, solicita la reparación de la luminaria que se encuentra apagada donde está ubicado el Skatepark, en calle Bonilla, frente al Pje. Búfano; y también solicita poda de árboles en el mismo lugar.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Manifiesta que el día domingo fue un día de reflexión y que aún está en eso, que lamenta el resultado de las votaciones, que lo respeta, pero no lo comparte, y expresa que se debe continuar trabajando, con más ganas aún, en todos los procesos que se vienen, para que los cambios se generen, y la mayoría de las personas sean beneficiadas.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Solicita se vea la posibilidad de reparar la calle, en la esquina de 9 de Julio con Pje. Santa Anita ya que está en muy malas condiciones, con peligro de accidentes

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Solicita se revise por qué fue retirado el cierre perimetral de la plaza ubicada en Neptuno frente a la estación Metro San Pablo, y está siendo ocupada nuevamente por personas en situación de calle; a su vez solicita que a través de algún proyecto se vuelva a recuperar el lugar, junto a los vecinos, y no sea usada para otros fines.

Envía un saludo a las Mujeres Indígenas de la comuna de Lo Prado, ya que ayer celebraron el día Internacional de la Mujer Indígena, especialmente a aquellas que son emprendedoras y que a través de su trabajo enseñan su cultura.

Envía sus saludos también a los funcionarios (as) de la Salud, de la atención primaria, que también están celebrando su día, a quienes agradece por el trabajo que realizan y por su entrega hacia la comunidad, especialmente en tiempos de la Pandemia.

Y agradece al Cesfam Santa Anita donde estuvo ayer celebrando este día, y dice que hoy celebrarán en el Carlos Avendaño y así en todos los Cesfam de la comuna.

Manifiesta que el día domingo fue un día triste por los resultados del plebiscito, pero que hay que seguir trabajando para sacar adelante el país.

Y, recuerda que ya viene el día 11 de septiembre, día en el que recordarán a todos (as) los detenidos desaparecidos, a los que perdieron su vida, para llegar al momento en que se está. Y, expresa que desde donde ella está seguirá luchando por algún día encontrar la verdad y que se haga justicia para todas esas personas.

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Manifiesta que la jornada del día domingo recién pasado fue triste, pero que cada día es un nuevo día para recomenzar y reunir fuerza nuevamente y enfocarse para volver a trabajar en los derechos que la gente demandado durante décadas, por tanto, que trabajará intensamente con los vecinos (as) y con todas las personas, para generar y completar los cambios que se requieren.

Invita a la comunidad lopradina para mañana miércoles 7 de septiembre, desde las 18:30 horas, a la actividad de la Primera Audiencia de Imagen Objetivo del Nuevo Plan Regulador Comunal, la que se llevará a cabo en la JV N°18. Y recuerda que sólo serán 2 jornadas en relación al tema.

Asimismo, invita a los vecinos (as), jóvenes y niños, y a las familias en general, para el día sábado 10 de septiembre desde las 16:00 horas al carnaval organizado por la batucada barahunda, en el parque Neptuno; y dice que también habrán stand de emprendedores, y de organizaciones comunitarias de Lo Prado.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:30 horas.



**MAXIMILIANO HUERTA CARMONA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

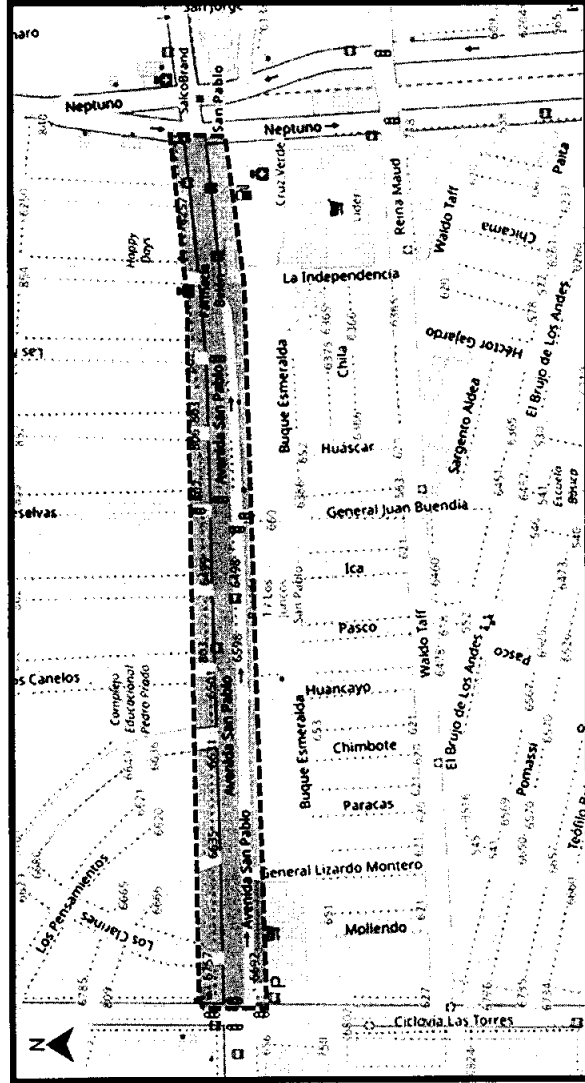
Aac.



CARABINEROS DE CHILE
PREFECTURA STGO. OCCIDENTE
44ª COMISARIA LO PRADO

ANÁLISIS DELICTUAL BARRIO SAN PABLO, CUADRANTE 243.

A continuación se presentan los casos de infracciones, denuncias y detenciones ocurridas durante el presente año 2022 (Enero a Septiembre) en el barrio bohemio San Pablo (Avenida San Pablo entre Av. Las Torres y Av. Neptuno, Cuadrante 243.



FUENTE: SAIT 2.0



CARABINEROS DE CHILE
 PREFECTURA STGO. OCCIDENTE
 44ª COMISARIA LO PRADO

ANÁLISIS DELICTUAL BARRIO SAN PABLO, CUADRANTE 243.

DETENCIONES ENERO A SEPTIEMBRE
LUNES A JUEVES DE 19:00 A 02:00 / VIERNES Y SABADO DE 19:00 A 06:00

DETENIDOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
APREHENDIDO POR ORDEN JUDICIAL	3		2	2	10	4	2		23
CONDUCCION ESTADO DE EBRIEDAD CON O SIN DAÑOS O LESIONES		1	1	2	1	1	1		7
POSESION, TENENCIA O PORTE ILEGAL DE ARMAS ART. 9 L. 17.7	1					3			4
CONDUCCION BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL CON O SIN DAÑO							2		2
PORTE DE ARMA CORTANTE O PUNZANTE ART. 288 BIS							1	1	2
RINA PUBLICA 496 NRO. 10 CODIGO PENAL					1		1		2
CONDUCCION ESTADO DE EBRIEDAD CON RESULTADO DE LESIONES							1		1
PORTE ARMA BLANCA								1	1
OTROS DELITOS DE LA LEY 20.000				1					1
ROBO DE VEHICULO MOTORIZADO POR SORPRESA, VIOLENCIA O INT.					1				1
FALSIFICACION O USO MALICIOSO DE DOCUMENTOS PUBLICOS				1					1
DESACATO ART. 240 CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	1								1
OCULTAMIENTO DE PLACA PATENTE (ART. 192 LETRA E)							1		1
FALTA DE RESPETO A LA AUTORIDAD PUBLICA 495 NRO. 4 CODI								1	1
TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO, MUNICIONES Y OTROS SU					1				1
MALTRATO DE OBRA A CARABINEROS ART. 416 BIS CODIGO DE JUSTICIA							1		1
MICROTRAFICO (TRAFICO DE PEQUENAS CANTIDADES ART. 4 LEY				1					1
TOTAL	5	1	3	7	14	9	10	2	51

FUENTE: SAIT 2.0



CARABINEROS DE CHILE
 PREFECTURA STGO. OCCIDENTE
 44ª COMISARIA LO PRADO

ANÁLISIS DELICTUAL
BARRIO SAN PABLO, CUADRANTE 243.

DENUNCIAS ENERO A SEPTIEMBRE
LUNES A JUEVES DE 19:00 A 02:00 / VIERNES Y SABADO DE 19:00 A 06:00

DENUNCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
ROBO CON INTIMIDACION ART. 433, 436 INC. 1 438	2	3	1	3			1		10
ROBO DE ACCESORIOS DE VEHICULOS O ESPECIES INTERIOR VEH	1		3	4		1			9
DAÑOS SIMPLES		1	2	1	2	1			7
ROBO DE VEHICULO MOTORIZADO POR SORPRESA, VIOLENCIA O INT.	1	3	1						5
ROBO CON VIOLENCIA ART. 436 INC. 1 433, 438, 439	2	1	1						4
ROBO DE VEHICULO MOTORIZADO ART. 443 INC. 2			1					1	2
HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE MEDIA A MENOS DE 4 UTM. A.							1	2	2
ROBO CON INTIMIDACION, VIOLENCIA O SORPRESA VEH.MOTORIZ					1		1		2
VIOLENCIA DE MAYOR DE 14 AÑOS ART. 361		1							1
ROBO EN LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACION ART.		1							1
AMENAZAS SIMPLES CONTRA PERSONAS Y PROPIEDADES ART. 296	1								1
HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM. ART. 432 Y 446				1					1
ROBO POR SORPRESA ART. 436 INC. 2						1			1
HALLAZGO DE ARMAMENTO O MUNICION					1				1
HALLAZGO DE VEHICULO							1		1
HURTO SIMPLE POR UN VALOR SOBRE 40 UTM. ART. 432 Y 446							1		1
TOTAL	7	10	9	9	4	3	4	3	49

FUENTE: SAIT 2.0

CONTROLES PREVENTIVOS

CONTROLES	CANTIDAD
CONTROL VEHICULAR	618
CONTROL IDENT. PREVENTIVO	86
FISCALIZACION A LOCAL DE ALCOHOLES	79
CONTROL IDENT. INVESTIGATIVO	2
TOTAL	785



CARABINEROS DE CHILE
PREFECTURA STGO. OCCIDENTE
44ª COMISARIA LO PRADO

ANÁLISIS DELICTUAL BARRIO SAN PABLO, CUADRANTE 243.

INFRACCIONES ENERO A SEPTIEMBRE
LUNES A JUEVES DE 19:00 A 02:00 / VIERNES Y SABADO DE 19:00 A 06:00

INFRACCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
ESTACIONAMIENTOS PROHIBIDO SEÑALIZADO	1	1	3	37	30	52	49	64	9	246
ESTACIONAMIENTOS INDEBIDOS		6		4	7	6	2	7		32
OTRAS INFRACCIONES				3	2	3	5			13
REVISION TECNICA VENCIDA	2	2		2		2	1	4		13
CONducIR CON VIDRIOS POLARIZADOS	1						2	3		6
OTRAS INFRACCIONES TRANSITO			1	2	1		1			5
OTRAS INFRACCIONES NO CONTEMPLADAS						1		3		4
EBRIDAD	4									4
PERMISO CIRCULACION VENCIDO						4				4
CINT. DE SEGURIDAD, NO USAR				1		2		1		4
LIC. DIST. CORRESP. O NO AUTORIZ.						1			2	3
LIC. FECHA CONTROL VENCIDA	1							1		2
CONducIR HABLANDO POR CELULAR SIN MANOS LIBRES						2				2
RESTAURANT U OTRO LOCAL QUE NO CUMPLE CON HORARIO DE V.						1		1		2
LUCES, INCOMPLETAS O MAL ESTADO					1	1				2
REST., BAR, PUB, CANTINA QUE EXPENDEN LICOR, SIN SUM. ALI		2								2
INFRACCIONES A LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO							1			1
CONducIR SIN LUCES ENCENDIDAS EN RUTA INTERURBANA								1		1
PLACA PATENTES, OTRAS							1			1
SEGURO AUTOMOTRIZ VENCIDO / NO TENER					1	1				1
CONducIR CON LUCES ANTIREGLAMENTARIAS		1								1
LUCES, USO INDEBIDO								1		1
OTRAS DE PASAJEROS								1		1
LOCAL CON EXIST. Y VTA. DE LICOR QUE NO MANTIENE ROTULO				1						1
SILENCIADOR, SIN/MAL ESTADO										1
LOCAL CON EXIST. Y VTA. DE LICOR QUE NO MANTIENE LEY PENA	1									1
LUCES, APAGADAS O SIN ELLAS								1		1
TOTAL	10	12	4	50	42	76	62	87	12	355

FUENTE: SAIT 2.0

INFRACCIONES A LOCALES DE ALCOHOL AÑO 2022 - 44* COMISARIA DE LO PRADO

N° PARTE	FECHA	MOTIVO DE LA INFRACCIÓN	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LOCAL
165	11-02-2022	REST.,BAR, PUB, CANTINA QUE EXPENDEN LICOR, SIN COMSUMO DE ALIMENTOS	AV. GENERAL JUAN BUENDIA 656	PUB ESMERALDA
166	11-02-2022	REST.,BAR, PUB, CANTINA QUE EXPENDEN LICOR, SIN COMSUMO DE ALIMENTOS	AV. SAN PABLO 6558	CLUB PARADISE
167	11-02-2022	REST.,BAR, PUB, CANTINA QUE EXPENDEN LICOR, SIN COMSUMO DE ALIMENTOS	AV. SAN PABLO 6498	EL SULTAN
331	14-04-2022	LOCAL CON EXIST. Y VTA. DE LICOR QUE NO MANTIENE ROTULO	AV. SAN PABLO 6600 LOCAL 3	LAS DIVAS
600	06-06-2022	RESTAURANT U OTRO LOCAL QUE NO CUMPLE CON HORARIO DE VEDA	AV. SAN PABLO 6600 LOCAL 10	CABARET SEXY HYGTY
654	10-06-2022	LOCAL CON EXIST.Y VTA.DE LICOR QUE NO MANT.PTTE.ALCOHOL	PARDO VILLALON N° 415	DONDE EL MARCO
652	11-06-2022	NO MANTENER ROTULO EN EL EXTERIOR	GABRIELA MISTRAL N° 886	SUMA Y SIGUE
656	10-06-2022	PERMITIR EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENOS DE 100 METROS DE LA E.	SANTA ZENOBIA N° 5530	MONTICHELAS
657	11-06-2022	INFRINGIR EL ART. 29 DE LA LEY 19.925	SAN PABLO 6600 LC 09	LOS PRIMOS 2.0
658	10-06-2022	INFRINGIR EL ART. 29 DE LA LEY 19.925	SAN PABLO N° 5834	MI COMPADRE
659	11-06-2022	INFRINGIR EL ART. 29 DE LA LEY 19.925	SAN PABLO N° 5834	MI COMPADRE
661	10-06-2022	PERMITIR EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENOS DE 100 METROS DE LA E.	ALFONSO UGARTE N° 6431	TIO GOYO
663	11-06-2022	LOCAL DE ALCOHOLES NO EXIGE CEDULA DE IDENTIDAD U OTRO DOC.	LOS COPIHUES N° 6289	LOS COPIHUES
664	11-06-2022	LOCAL DE ALCOHOLES NO EXIGE CEDULA DE IDENTIDAD U OTRO DOC.	AVENIDA NEPTUNO N° 988	ARONZAZU
665	11-06-2022	PERMITIR EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENOS DE 100 METROS DE LA E.	BUQUE ESMERALDA N° 6531	GATO
1361	28-08-2022	RESTAURANT U OTRO LOCAL QUE NO CUMPLE CON HORARIO DE V.	AVENIDA NEPTUNO N° 6600 LOCAL 17	SEXY GIRL
1222	13-08-2022	LOCAL CON EXIST.Y VTA.DE LICOR QUE NO MANTIENE LEY PENA	SAN PABLO N° 6595	MUNDANO
1220	13-08-2022	LOCAL CON EXIST.Y VTA.DE LICOR QUE NO MANTIENE LEY PENA	SAN PABLO N° 6529	OK
1219	13-08-2022	Encargado local de alcoholes y no exigir cedula de identidad al suministrar bebidas alcoholicas	AV. SAN PABLO 6498	EL SULTAN
1221	13-08-2022	Encargado local de alcoholes y no exigir cedula de identidad al suministrar bebidas alcoholicas	AVENIDA NEPTUNO N° 6600 LOCAL 17	SEXY GIRL
1223	13-08-2022	Encargado local de alcoholes y no exigir cedula de identidad al suministrar bebidas alcoholicas	AV. SAN PABLO N° 6600	ANGELES Y DEMONIOS

**“INFORME ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
BARRIO BOHEMIO”**

**Dirección de Seguridad Pública
Municipalidad de Lo Prado**

Agosto - Septiembre 2022

OPERATIVO VIERNES 12 Y SABADO 13 DE AGOSTO 2022

lo prado
porti

Inicio 22:00 Hrs.
Termino 05:00 Hrs.

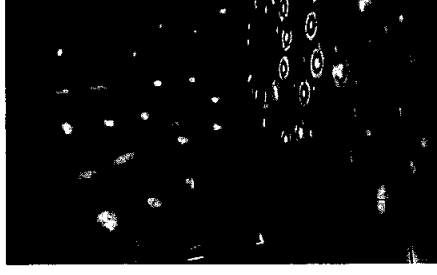
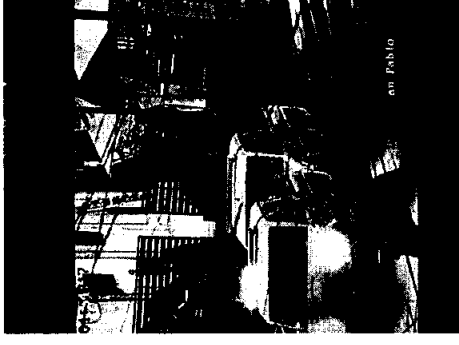
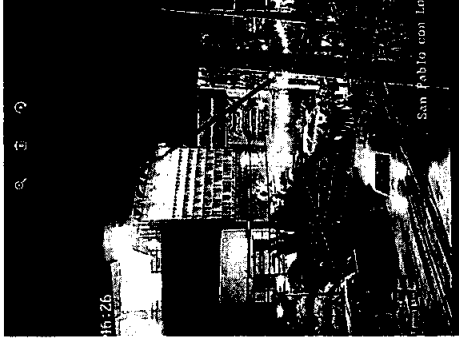
Se procede a realizar fiscalización sanitaria a diferentes recintos del sector, en cuanto a normativa, Aforos, Señaléticas, Ingreso, Salida, Implementos de autocuidado.

Se fiscaliza un total de 25 recintos, solo cuatro cumplen la normativa sanitaria.

A los locatarios que no cumplen la normativa se les notifico que en un plazo de quince días deben regularizar esta situación.

En este operativo se cursaron siete infracciones por venta de alcohol a personas que no presentan cedula de identidad.

Fiscalización con carabineros, Dispositivo Alcoholes.



**OPERATIVO VIERNES 12 Y
SABADO 13 DE AGOSTO 2022**

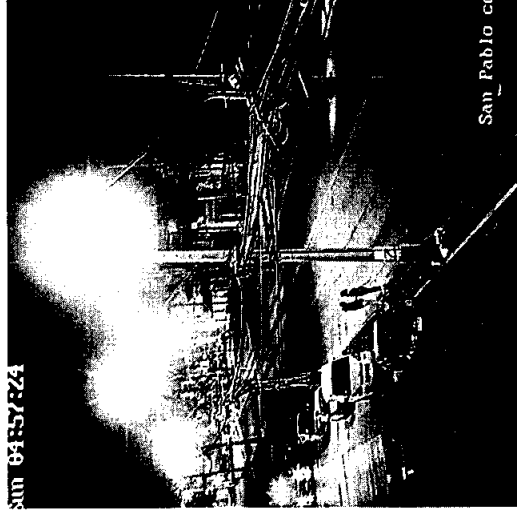
Se realiza catastro de los
“Once Cuidadores de Autos”
Informales, entre Gral.
Buendía y Las Torres.

**lo prado
porti**



SUN 04:36:44

San Pablo cor



SUN 04:57:24

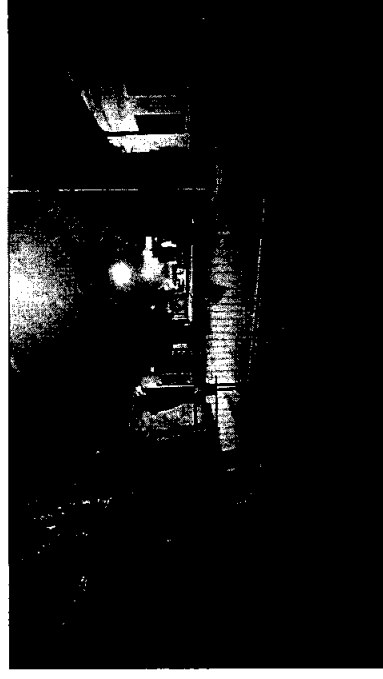
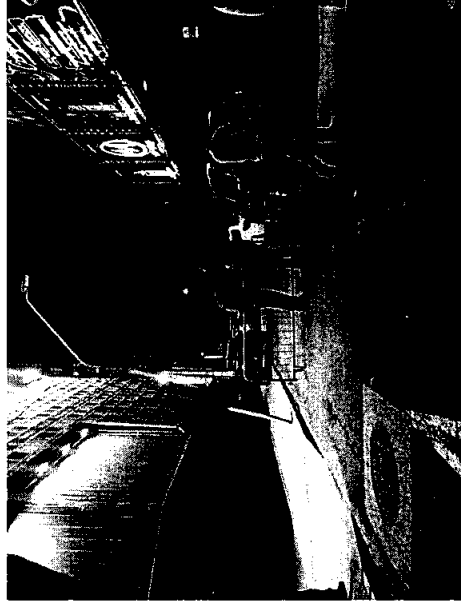
San Pablo cor

OPERATIVO VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE

Trabajo colaborativo con Comité de Seguridad Los Juncos

Punto Fijo en Calle Los Juncos Con San Pablo, verificando el compromiso de Pub Mundano de cerrar calle Los Juncos con la finalidad que los clientes no usen esa vía como estacionamiento.

Se realiza coordinación con Pub Mundano, para hacer cumplir este compromiso con el Comité de Seguridad Los Juncos.



**lo prado
por ti**

Durante el mes de septiembre se realizaran las siguientes fiscalizaciones:

1. Fiscalización Nocturna "SEREMI" de Transporte.
2. Fiscalización Nocturna "SEREMI" Salud.
3. Continuar trabajo colaborativo con el comité de seguridad Los Juncos.
4. Se propone trabajar en un plan que considere los siguientes aspectos para el barrio bohemio;

- Realizar alianzas estratégicas que nos permita mejorar las condiciones de seguridad del sector.
- Evaluar la contratación de guardias externos en coordinación con nuestros inspectores.
- Instalación de Casetas de seguridad.

Gracias